

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 98

Vitoria, Martes 19 de Febrero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7128

## La candidatura de las derechas en Alava

Como se acerca el día de la lucha pacífica en que los electores del distrito de Vitoria deberán elegir su representante para que en el parlamento nacional defienda los intereses de la patria común, y de un modo especial de esta región, por ser también especiales las circunstancias en que se encuentra en sus relaciones con el poder central, es necesario presentar ante el cuerpo electoral, tal como es, nuestro candidato, para que aquel le conozca, y al conocerle aprecie sus cualidades, y al apreciarlas se persuada de que merece los votos todos de este distrito de Vitoria.

Joven es el Abogado don Martín de Azúa y Mendia, pero aunque joven, de instrucción sólida, como todo el que la recibe bajo la dirección de los Padres Jesuitas de la Universidad de Deusto, y por tanto, de ideas íntegramente católicas; y como vasco, de buena cepa, de familia cristianísima, y no solo amante de las venerandas tradiciones vascas, sino entusiasta y decidido campeón.

Por tanto, el señor Azúa, responde a la maravilla a los deseos de Vasconia, que anhela, que sueña con la reivindicación de las libertades tradicionales que, inmensamente, y a la vista callando, se van borrando, se van perdiendo, ya por la astucia y maquerencia de los gobiernos absorbentes del centralismo, opresor, ya por la incuria de los malos vasco-gauchos que han preferido los despojos de la merienda de negros en que han convertido a España los hombres del liberalismo, al régimen tradicional de nuestro país, que por tantos siglos labró su prosperidad; la armonía y la paz, que fueron admiración de cuantos tuvieron la suerte de contemplarle en la época de su apogeo.

No ha venido el señor Azúa a Vitoria como un aventurero, como un mercader político, a buscar en concepto de cunero, un distrito electoral con ánimo de decaer a la política como los que la ejercen a manera de industria, no; el señor Azúa ha sido buscado, ha sido llamado de una provincia vasca por los que conocían sus sanas ideas, por los que conocían sus entu-

siasmos, sus creencias católicas, su amor a las tradiciones de esta tierra vascongada; y por tales ideas, y por tales entusiasmos, y haciéndose fiel intérprete del programa formulado en Zumárraga en época reciente por todas las derechas, como son: los integristas, nacionalistas, defensa social y mauristas, ha dado su nombre y empuña con entusiasmo la bandera católica, conforme con la declaración colectiva publicada por todo el Episcopado español, haciéndose campeón y defensor de la autonomía municipal y regional; bandera salvadora, bandera simpática para todas las regiones de España, pero más simpática que para ninguna otra para esta región vasca, que siente todavía con acerbido dolor el despojo que en época reciente se le ha hecho de sus instituciones, las mismas que piden hoy a voz en cuello todas las regiones de España, y que perdieron por el abandono y la perfidia de malos españoles.

Tras el caos en que se halla envuelta al presente la política española; tras la cerrazón que nos envuelve; tras los sucesos que con intranquilidades y zozobras han de venir, es de esperar, si los católicos, si los hombres que quieren de veras la restauración del orden y del principio religioso, como base y fundamento de toda política, se convencer de una vez y para siempre que se hace necesaria una saludable reacción, con la que auyentando los principios revolucionarios y las libertades de perdición, tantas veces condenadas por los Romanos Pontífices y la Iglesia, vuelva nuestra patria y nuestro país a los días de tranquilidad que gozó en tiempos no lejanos.

Para esto es necesario que vayan al Congreso de los diputados muchos como nuestro candidato, don Martín Azúa y Mendia, que sepan defender los principios católicos y la autonomía municipal y regional.

Hagamos pues en nuestra esfera de acción lo que nos corresponde, cumpliendo con nuestro deber, votando todos, todos los verdaderos católicos al señor Azúa.

un descanso entre semana o entre meses, ¿siquiera?

Repetimos que esto es inhumano. La reacción, que dicen que no suele estar al tanto de las peticiones obreras, también condenado a sus servidores trabajar catorce horas por diez reales y uno más de gratificación desde Enero último?

El Ayuntamiento debe preocuparse más de la suerte de esos empleados. Más que de requerirlos, quien no debe hacerlo, para que voten la candidatura católica.

Porque con lo primero se les hará justicia y se procurará que no perezcan hambrientos y con lo segundo se les coacciona y se pone en olvido que la conciencia es libre y que a todo hombre se le debe el respeto que por serlo merece.

### La Unión

#### El Fenix Español

CONTRA SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Para informes don J. A. Quiroga y Gochicoa, Plaza del General Loma núm. 6-2.º Vitoria

### COMISION PROVINCIAL

Agueros apropiados. Que pase al gerente el convenio de la relación comprensiva de los arbitrios municipales anejados en el Ayuntamiento de la Puebla de Lebara para el año actual.

Quedan enterada de la comunicación del alcalde del Ayuntamiento de Arzavilla participa al fomento de Simón Urra-Telachea aspirante a esquilante.

Autoriza a la alcaldía de barrio de Hijona que solicite permiso para efectuar una limpieza en su monte común.

Item a don José Aguiñez vecino de Zalduendo solicita la concesión de maderas del monte común para elaborar carbón.

Señalar para el día 3 de Marzo la subasta de doce pías de haya del monte común del pueblo de Uibarri-Jauregui y autorizando para destinarse su producto a obras de reparación en el campamento de la iglesia.

Item para el día 28 del actual la subasta de 495 carros de leña de roble del monte común de Aizuri, enajenados para pago de adquisición de una reloj y gastos de colocación.

Que pase a la dirección de montes lo que el pueblo de Zitzugat solicita la concesión de un sobrante de remora forestal para empleo en gastos de una cerradura en el monte de 600 estacas de tocorno sesos el objeto indicado.

Que no se puede acceder a la reclamación de don Pedro Martínez Ruiz vecino de Arzuola (N. Vascos) para que se le excluya del reparto del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Labraiz y se le devuelvan las cuotas satisfechas indebidamente en 1917, y años anteriores.

Don Luis Resines Martínez en nombre y representación de su señora madre doña Mercedes Martínez, solicita el tercer plazo de la asignación que le fué concedida a dicha señora como viuda de don José Resines, Interventor que fué de esta provincia.

Que se expida el libramiento correspondiente de mil pesetas a favor de doña Mercedes Martínez.

Acceder a lo que el señor Presidente de la Audiencia interesa acerca de la reunión de antecedentes relacionados con el impuesto establecido por el Ayuntamiento de Vitoria sobre las líneas aéreas de alumbrado.

### Advertencias

1.ª Desde el día quince del presente mes, se venderá a diez céntimos cada número del HERALDO ALAVÉS.

2.ª Se conservarán los precios vigentes de suscripción para los actuales suscriptores, así como para cuantos se suscriban desde la fecha hasta el último día inclusive de este Febrero.

A partir del primero del próximo mes de Marzo, el precio de suscripción mensual será de una peseta cincuenta céntimos; y

3.ª Para Casinos, Centros políticos, de Recreo y Cafés, el precio de suscripción será de dos pesetas cincuenta céntimos al mes.

## DE ELECCIONES

### La propaganda derechista

Ayer estuvo el candidato autonomista don Martín Azúa en la villa de Villarreal, acompañado de los señores Aspe, propietario en dicha localidad, y del señor Guinea.

Hoy se ha trasladado a Salvatierra con objeto de continuar recorriendo los pueblos del distrito electoral haciendo propaganda de su candidatura.

El Comité electoral de las derechas, ha comenzado hoy su labor de dar las atribuciones y poderes necesarios a sus agentes electorales.

### Actuación

En el número de ayer del HERALDO ALAVÉS, al dar cuenta del acto de la proclamación de candidatos dejó de consignarse el de don Casimiro Pando-Argüelles y Castañón entre los proclamados por el distrito de Laguardia.

Que conste así.

## - Cosquillas -

Dicen que ha disminuido el número de diputados *saltados* por el artículo veintinueve.

¿Será que los pueblos van despertando y exigen luz, mucha luz para que dejen pasar unas elecciones que de vez en vez vienen sin aprovecharse de ese *mana*, flovido de... donde venga?

A Rodrigo Soriano le han atizado dos tiros, cuando se disponía a ir a descansar de los trabajos electorales del día.

No hay razón para tales desafueros, mucho menos entre los *fraternalistas* republicanos españoles.

¿Pero no ha predicado él, muchas veces, las excelencias de una buena Browning? ¿No se ha proclamado, más o menos encubiertamente la licitud del atentado personal?

Prácticamente, con el *ahí me duele!* puede arguir cantando las excelencias de la propaganda por los hechos.

Y que conte que nos alegramos de que el tiro haya fallado.

Loa mos somos así.

Dice un semanario local que en las cercanías del Gobierno civil se ha instalado una pastelería.

Buen sastrero, que conoce el paño. Aunque se ha dejado en el finitero, el decir quienes son los *pasteleros*.

## INFORMACIONES LOCALES

**Riña**  
A la salida del baile que lleva por título «El Boreo» y que está establecido en la calle de Francia, dos jóvenes llamados Hipólito y Alvaro Uriarte que habían pasado la tarde en dicha sociedad de baile. El Alvaro que se encontraba en estado de embriaguez tuvo una cuestión con Francisco Oyangueren por que a éste le cogieron y tiraron una bicicleta que se encontraba en el arroyo.

De las palabras pasaron a los hechos degenerando la cuestión en reyerta y con heridas de alguna importancia en la cabeza al paracer producido por arma blanca por el Oyangueren a los hermanos Uriarte.

La pronta intervención de la guardia municipal evitó que el suceso revistiera mayor importancia.

La policía brijó por su ausencia apesar de haber en dicho baile un agente de servicio permanente.

Se cumplió el bando dictado recientemente sobre la entrada de las menores en el baile?

Creemos que no.

### Una moción

En la alcaldía ha presentado el concejal don José Gabriel Guinea una moción proponiendo que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a la suscripción para las obras

que se van a emprender en el cerro donde está instalado el Santuario de Nuestra Señora de Estívariz.

### Órdenes sugradas

El día 21 del corriente mes expira el plazo señalado para la admisión de solicitudes para las órdenes sagradas, mayores y menores que en breve concederá nuestro Prelado.

Los exámenes generales tendrán lugar el día 25 y los ejercicios el día 6 del próximo mes de marzo y las órdenes se concederán el 16 del citado mes.

### Comisión

Mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Estadística para despachar asuntos de trámite.

### P. Ramirez Bañares

ABOGADO  
FLORIDA 22, PRAL

## - Ecos de Sociedad

**VIAJES**  
A San Sebastián fué ayer nuestro estimado amigo don Fausto Cerain.

En el Vasco-Navarro han ido a Arechavaleta don Prudencio de Verástegui y don José Oñalora.

Regresó de su rápida excursión a Haro el Secretario del Banco de España nuestro querido amigo señor M. de Cardero Arizaga.

**DON JOSE COBO**  
Continúa en grave estado, sin haber recobrado aún el conocimiento, el comandante del regimiento de infantería don José Cobo, que días pasados sufrió un sensible accidente en el campo de tiro.

Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

### TÉ-CONCIERTO

El de anoche fué amenizado por el cuarteto Arámbaru (padre é hijo), San Martín (hijo) y Estébanez dándonos el selectísimo programa que fué muy aplaudido.

1.º Marcha.—Chapl. 2.º Serenata val.—Worsley. 3.º Tutti in Maschera.—Pedrotti. 4.º Goadoliera (violoncello).—N. 5.º Czardas.—Mionisls. 6.º Sanson (fantasía).—Saint Saens. 7.º T. es Raviauit.—Worsley. 8.º Viliación de Salomé.—A. Joice.

Hubo bastante concurrencia desde primera hora.

### LOS QUE MUEREN

Confortada con los auxilios de la religión cristiana falleció en el día de ayer la señora doña Isabel Sáenz de Ormijana y Bermeo, esposa de nuestro particular amigo don Policarpo González de Herrero, primer teniente alcalde del Ayuntamiento.

Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a las diez de mañana solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

A su resignado esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.

La aglomeración de suscripciones en estos días quizás motive alguna omisión en el servicio diario del periódico.

Perdone el que la padezca recordándole de cuenta en esta Administración para poner inmediato remedio.

## - No faltan vagones -

En la estación de Vitoria no faltan vagones ordinariamente para las necesidades de nuestro comercio e industria; lo que falta es método, organización, distribución de los vagones que llegan cargados y que es preciso descargar seguidamente. No se nos ocultan los muchos obstáculos que el actual jefe tiene que vencer para desenmarañar el caos existente en nuestra estación, y cuyo cuidado es obra de muchas semanas de desconcierto y anarquía, pero aun contando con ello creemos que se puede arreglar más rápidamente.

Todo los días salen de Vitoria vagones vacíos, mientras la industria y el comercio de aquí para nosotros más respetable no puede facturar, porque los almacenes de pequeña velocidad están abarrotados de géneros y aun quedan en el exterior, de los carros y en el suelo, muchísimas mercaderías que no pueden expedirse.

La Cámara de Comercio, entidad oficial hace mucho tiempo que debió oponerse a que de Vitoria salgan vagones vacíos; mientras no estén satisfechas las necesidades de esta plaza; y los inspectores de la empresa, la división de ferrocarriles, el Interventor del Estado por delegación, encontrarán justa una petición que de cualquiera de ellos podría haber dimanado.

Para estar contemplando el desbarajuste para mirar con impavidez como languidece nuestro comercio, aminorar nuestra industria, para no estar al tanto de los abusos y correctivos, para no saber o no querer buscar soluciones a los conflictos, no hace falta ostentar autoridad, ni ocupar un cargo, ni cobrar nóminas, basta con ser simple ciudadano y cruzarse de brazos.

Y aun en los vagones que marchan se observan también anomalías que perjudican a la mayoría de nuestro comercio y que es indispensable atajar. Todos los Miércoles y Jueves se emplean buen número de vagones para ganado de cerda y se da el caso curioso de que los remitenes de ello, son preferido, de manera que el comprador de cerdos, probablemente, es forastero y que llegó el miércoles a nuestra plaza, factura tranquilamente al día o espera cuando más al siguiente, mientras los comerciantes de nuestra ciudad acuden diariamente a la estación, suplican, ruegan, para que se les prepare un vagón y no lo consiguen.

Los almacenes están llenos, porque no se cargan vagones por que no hay, porque se los llevaron los de cerdos, y tampoco se puede facturar depositando los buitos en almacén.

Dicen que el ganado es preferente, pero nosotros creemos que la Cámara de Comercio hace ya meses que podía haber aclarado este extremo, porque la mayoría del ganado que sale de Vitoria no espera abastecer mercados, es para engordar, es para realizar un fin industrial, lo mismo que el que fabrica arados, o sacos, o gamas, y, por ende, no debe ser preferido.

Pues que yo no sé todo el mundo, menos los que tienen obligación de saberlo, que hubo remite que adquirió en nuestra plaza uno o dos cerdos a objeto de facturar seguidamente y tener su vagón en la estación destinataria? Saliendo de Vitoria vagones en esta forma ¿cómo han de trabajar nuestra industria y nuestro comercio? Pues esto se ha hecho repetidas veces.

Y para terminar este escrito haremos una pregunta a quien corresponda: ¿los caballos y los asnos son también preferentes para abastecer mercados? porque, según noticias que por exactas tenemos, se facturan con alguna frecuencia animales de esta especie que luego se ven trabajando en las calles de Vitoria.

Corruptelas, tolerancias, faltas de celo martingalas que los que pueden deben evitar en beneficio de la mayoría.

## SAN ROQUE

BEREZ QUINADO  
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE  
BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADEABLE  
EXITO RECONOCIDO  
ESPECIALMENTE ÚTIL PARA LAS FAMILIAS  
FÍSICAS EN TODAS PARTES

## Banco de Vitoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se eleva a 3'50 por 100 anual, el interés de las libretas de su Caja de Ahorros y a 3'85 por 100 el de las imposiciones anuales que se efectuen.

Vitoria 30 de Enero de 1918.—El Secretario, LUCIANO PARAMO.





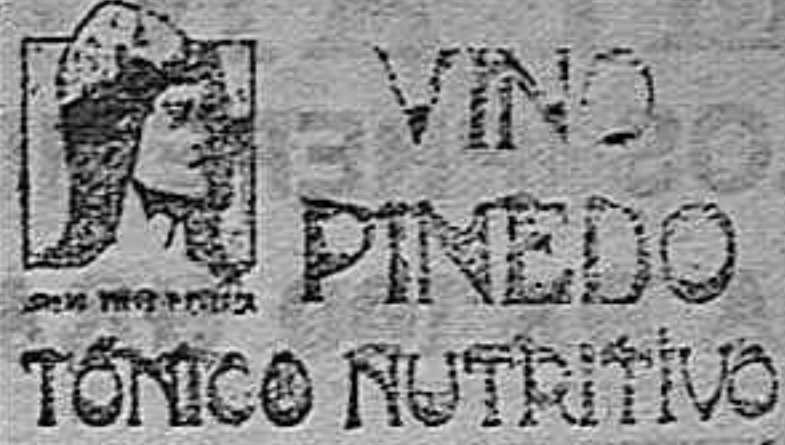


SU HIJO SERA UN HOMBRE FUERTE MAÑANA

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva.

Harina Lacteada NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.



VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infección contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Dña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, que habita en la calle de la Relación, número 2, 2.ª, izquierda, donde sigue encajando de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

DENTIFRICOS HIGEA

Elixir-Polvos-Pasta Dentífrica

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

Table with financial data for Banco de Bilbao, including capital, reserves, and balance as of June 30, 1917.

Operaciones de la Sucursal de Vitoria. Cuentas corrientes a la vista 1% anual de interés. Depósitos en Caja de Ahorros (1 a 15,000 pesetas) 2 1/2% anual.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los encuentros corrientes gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancadas a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 a 20,000 pesetas) 3% anual. A la vista (de 100 a 25,000 pesetas) 1% 50/100 anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barce-lona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas; a muy reducidos comités.

Deposito de letras sobre plaza. Ejecución de letras sobre España a los correspondientes cambios del Brin del Banco.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas. Repósito de toda clase de valores, libros de devociones de custodia, abonados a las depósitos al capital de los valores del Estado el primer día del vencimiento sin descuentos algunos.

Cajas de Ahorro. Intereses convencionales. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

Fundado en 1861

Table with financial data for Banco del Comercio, including capital, reserves, and balance as of December 31, 1916.

Caja de Ahorro y Pensiones de 3 y 1/2 por 100. AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA.

Banco de Bilbao. - Dato 18

Legía Jabonina. LAVA SIN JABON. Supresión del jabón. Conservación y limpieza perfecta de la ropa. Gran economía.

Carbón de Piedra (Lignito). Precios sin competencia. Servicio a domicilio. VIGURI, Rioja 10.-VITORIA

Instituciones de Derecho Eclesiástico. con arreglo al novísimo Código de Derecho Canónico, por el Doctor en Derecho don Dalmacio Iglesias.

Carboneros. Se necesitan para elaborar carbón a destajo. Informará Emilio de Atauri Chiquita 3.-Vitoria

Caja de Ahorros Provincial de Alava

Abierto este establecimiento al público desde el día primero de Febrero, realizará las operaciones siguientes: Imposiciones en libretos ordinarios 2 1/2 por 100 de interés anual.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luahana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Manjosa), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona) Málaga, Cáceres (Aldea-Moret), y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos. Nitratos. Sulfato amoníaco. Sales de potasa. Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhidro. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Glicerinas. Servicio agronomico. LABORATORIO para el analisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

So vende una casa en la entrada de la calle Cuchillería compuesta de 4 pisos, servicio de agua y tienda. Darán razón en esta administración.

Profesora de francés De 20 años, con la carrera hecha en Francia. Dirigirse al Postal del Rey 23 1.º 270-14 M

Trapou Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, alambres, plomo, etc., en la trapería de la calle de Al número 11 Vitoria.

Máquinas de asorhir. Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y necesarios. RECOMENDADOS MECANICOS señores: Madrazo, machas, muelles, y piezas de repuesto. LARRAMENDI HIJOS DATO 2.-VITORIA

SARNA

El Antisármico Marfil es el ÚNICO que la cura sin Daño SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y peoran a la lepra!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIAGHYC. BARCELONA



Señoras sacerdotales. Muchas vestidas bien y con gran orgullo. ¿Por qué? Porque usan Sarna.

SARNA. Sin tener la cura rápidamente el ANTI-SARMIKO MARFIL. Se consigue el extraordinario por las maravillosas resultaciones. Ha venido en todas las Farmacias.

Kiosco de la Buena Prensa

- Periódicos y revistas de suscripción y venta en este kiosco. El Correo Español.-Madrid. El Debate.-Madrid. El Siglo Futuro.-Madrid. El Universo.-Madrid. La Luchura Dominical.-Madrid. La Semana Católica.-Madrid. El Eco del Pueblo.-Madrid. Los Niños (revista infantil).-Madrid. Juventud Española.-Madrid. El Correo Catalán.-Barcelona. La Hormiga de Oro.-Barcelona. El Amigo de la Juventud.-Barcelona. El Social.-Barcelona. La Trinchera.-Barcelona. La Gaceta del Norte.-Bilbao. El Pueblo Vasco.-Bilbao. El Solar Vizcaino.-Bilbao. HERALDO ALAVES.-Vitoria. El Noticiero.-Luzaga. El Pilar.-Luzaga. Diario de Valencia.-Valencia. Rosas y Espinas.-Valencia. Diario de la Rioja.-Logroño. El Pensamiento Navarro.-Pamplona. El Castellano.-Burgos. La Información.-San Sebastián. El Ferrovionario.-Valladolid.

Banco Hipotecario de España

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS. PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS.

Ofertas al Agente de este Banco don RICARDO S. DE SANTAMARÍA. Procurador de la Cámara de Industrias y Comercio de Alava. Cercas Altas II.-Teléfono 142

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas. Maquinaria en general. Hornos industriales de parrilla, con tiro natural, sistema Kroll-Hall de los últimos adelantos y con grandes resultados. Responsabilidad en Turbinas Francis y Pelton. Carras cubas de riego. Grues y montañas. Cementos para obras. Componentes para cascos. Armaduras para buques. Llavas de paso y grifería de bronce. Martillos de Pico. Barridos. Tapas. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con mecanismo de ajuste a madero. Sierras de anillo construcción con carro para arrastrar troncos. Servicio de soldadura al arco para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias de carbón, pólvora, aceites, grasas, aceites de máquina, etc. y de artículos de todas las clases. Representación exclusiva de potasa en España.

Caligrafía y Taquigrafía

LECCIONES PARTICULARES FRANCISCO GATELL

Enseño la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de Gornio. En dos ó tres meses se perfecciona a voluntad de los alumnos. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono. TAQUIGRAFÍA.-En cinco ó seis semanas enseño el sistema Garriga, que es el más perfecto para escribir. Son muchos los que pueden escribir Taquígrafos a la velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Se utiliza para la correspondencia.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.

Venta en todas las Farmacias.

VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3/50 Ptas. botella.

DEPURATIVO X2. EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL. Es una nueva medicina de gran eficacia. Valor terapéutico, adaptación a la vida. Con ella, la cura comienza desde la integridad y puede obtenerse en todos los procesos patológicos. Curación, ya terminada, los síntomas desaparecen. Se consigue en todas las Farmacias.

EMIA TENCIA. EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL. Es una nueva medicina de gran eficacia. Valor terapéutico, adaptación a la vida. Con ella, la cura comienza desde la integridad y puede obtenerse en todos los procesos patológicos. Curación, ya terminada, los síntomas desaparecen. Se consigue en todas las Farmacias.



